

**ACTA N° 20 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 25 DE FEBRERO DE 2019**

A las 16:30 horas del día 25 de febrero de 2019, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en segunda convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

**Presidencia:** Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
  - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
  - o Berta Enrique Cornago.
- Por el Consejo de Navarra.
  - o Socorro Sotés Ruiz.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
  - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra:
  - o Javier Echeverría Martorell, en su calidad de suplente de Inés Olaizola Nogales.

Excusan su asistencia:

- Guzmán Garmendia.
- Patxi Leuza García.
- Laura Lucía Pérez Ruano
- Gemma Angélica Sanchez Lerma

Para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 28 de enero de 2019.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 28 de enero, se aprueba el acta por unanimidad.

**2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 26/2018 formulada frente al Colegio de Abogados de Pamplona.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 26/2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 09/2019.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**3. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 27/2018 formulada frente al Departamento de Educación.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 27/2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 10/2019.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**4. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 34/2018 Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.**

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 34/2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 11/2019.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**5. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 1/2019 formulada frente al Concejo de Ororbia.**

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 01/2019, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 12/2019.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

**6. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 4/2019 formulada frente al Ayuntamiento del valle de Egüés.**

Se retira del orden de día y se pospone su tratamiento a la siguiente sesión del Consejo.

**7. Cumplimiento del Acuerdo AR 9/2017 por el que se resuelve reclamación planteada frente a la Mancomunidad de Montejurra.**

El ponente del Acuerdo AR 9/2017, da cuenta del grado de cumplimiento del mismo y presenta una propuesta de Acuerdo para el cumplimiento del Acuerdo AR 9/2017, de 28 de agosto, del Consejo de Transparencia de Navarra que resuelve la reclamación formulada ante la Mancomunidad de Montejurra.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el Consejo de Transparencia de Navarra dispone por unanimidad, mediante el Acuerdo AC 1/2019, de 25 de febrero, para el cumplimiento del Acuerdo AR 9/2017, de 28 de agosto, del Consejo de Transparencia de Navarra, poner fin al procedimiento derivado del Acuerdo AR 9/2017.

#### **8. Reclamaciones pendientes.**

Las reclamaciones pendientes de resolver R 2/2019 y R 4/2019 se tratarán en la siguiente sesión del Consejo de Transparencia de Navarra.

#### **9. Plan de actuaciones del Consejo a celebrar el 11 de marzo con motivo de la Semana de la Administración Abierta.**

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública, con motivo de la próxima convocatoria de Elecciones Generales ha publicado un Comunicado suspendiendo la celebración de la Semana de la Administración Abierta prevista para la semana del 11 al 17 de marzo de 2019.

#### **10. Informe del Presidente.**

El Presidente del Consejo da cuenta de las actuaciones llevadas a cabo desde la última sesión referidas a:

- .Acciones de formación y sensibilización.
- .Cuestionario de evaluación
- .Encuesta de valoración de la información pública.

.Red de Entidades locales por la transparencia y participación ciudadana.

**11. Convocatoria de la próxima reunión.**

La próxima sesión tendrá lugar el día 11 de marzo de 2019, tal y como se había acordado en la sesión de 28 de enero de 2019.

**12. Ruegos y pregunta**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.

Pamplona, 25 febrero 2019

**LA SECRETARIA**

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

**VºBº EL PRESIDENTE**

Juan Luis Beltrán Aguirre